

*Correspondencia Particular  
del Subsecretario  
de Guerra y Marina.*

México, 11 de Febrero de 1908.

Señor General de División

Don Gerónimo Treviño.

Monterrey. N. León.

Mi querido General de mi respeto:

Cumpliendo con el encargo que se sirve Usted hacerme en su grata de 31 del mes ppdo., hablé desde luego al Señor Ministro respecto del jóven Alonzo Rios Treviño y me dijo, lo que yo esperaba, que es necesario que el jóven haga una solicitud con el consentimiento de su padre ó tutor, conforme á la prevención reglamentaria, así es que si Usted cree que puede hacerse eso, se servirá avisarme para los demás trámites de que yo me encargaré.

Su adicto subordinado y muy atto. S. S.

*José M. Acuña*